

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL EDICIONES TECNICAS -
INEDITEC S. A.**

En Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Miraflores, Calle: quinta No. 414 y Linderos, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INTERNACIONAL EDICIONES TECNICAS - INEDITEC S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **FERNANDO ARCE LUCAS**, por sus propios derechos, propietario plena de **DOS MIL** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una
- B.- **JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- A.- **LEOPOLDO CANAL ALMAGUER**, por sus propios derechos, propietario plena de **SEIS MIL** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una
- B.- **MARIO LEONARDO ECHEVERRIA LUCAS**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- A.- **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, por sus propios derechos, propietario plena de **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **cuatro centavos de dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora **BELLA DEL CARMEN PATRICIA LUCAS SANTANA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición la señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

La señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- La señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la

compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la señora **PRISCILLA BETZABETH COLLAZO ALAVA** y expone el informe que como Comisario de la compañía ha realizado de la contabilidad del ejercicio económico del año 2012 y lo deja a consideración de la Junta General de Accionistas,

Concluida la exposición de la señora **PRISCILLA BETZABETH COLLAZO ALAVA**, toma la palabra la señora **BELLA DEL CARMEN PATRICIA LUCAS SANTANA** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe que como comisario de la compañía realizo la señora **PRISCILLA BETZABETH COLLAZO ALAVA** sobre el **EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

La señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- La señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el señor **BELLA DEL CARMEN PATRICIA LUCAS SANTANA** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA.**

Concluida la exposición de la señora **BELLA DEL CARMEN PATRICIA LUCAS SANTANA**, toma la palabra La señorita **SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el señor **BELLA DEL CARMEN PATRICIA LUCAS SANTANA** sobre la reelección como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión

procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **FERNANDO ARCE LUCAS, ACCIONISTA; JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS, ACCIONISTA; LEOPOLDO CANAL ALMAGUER, ACCIONISTA; MARIO LEONARDO ECHEVERRIA LUCAS, ACCIONISTA; SANDY PATRICIA ECHEVERIA LUCAS, ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; BELLA DEL CARMEN PATRICIA LUCAS SANTANA - SECRETARIA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**BELLA DEL CARMEN PATRICIA LUCAS SANTANA
SECRETARIA DE LA JUNTA**

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL EDICIONES TECNICAS - INEDITEC S. A., CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2.013.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES REPRESENTADOS	No. DE VOTOS
FERNANDO ARCE LUCAS	2.000	2.000
JOSE MIGUEL BARROSO LUCAS	4.000	4.000
LEOPOLDO CANAL ALMAGUER	6.000	6.000
MARIO LEONARDO ECHEVERRIA LUCAS	4.000	4.000
SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS	4.000	4.000
TOTAL	20.000	20.000

Guayaquil, abril 1 del 2.013


SANDY PATRICIA ECHEVERRIA LUCAS PRESIDENTE DE LA JUNTA


BELLA PATRICIA LUCAS SANTANA SECRETARIA DE LA JUNTA